



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN COLEGIO NACIONES UNIDAS LA CISTERNA 2023





INTRODUCCIÓN

El Plan de Apoyo a la Inclusión, de nuestro Colegio y, de acuerdo a la Ley 20.845, comprende un conjunto de acciones que apuntan a la construcción de comunidades educativas, a partir de sus diferencias y particularidades, como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, estudiantes sin distinciones culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. Sobre estos lineamientos alcanzaremos los sellos y valores que identifican a nuestra comunidad.

En concordancia con este principio, en el Colegio Naciones Unidas de la comuna de La Cisterna, tiene el objetivo de promover prácticas educativas que favorezcan la inclusión de todos los estudiantes que integran nuestra comunidad, estudiantes extranjeros con y sin dominio de idioma español, estudiantes nacionales con desfase pedagógico y estudiantes nacionales procedentes del extranjero.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los/as estudiantes hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos recursos educativos. De acuerdo a las características y apoyos que brinda nuestro Colegio, el Plan de Inclusión sólo aborda la atención de estudiantes con NEE transitorias y permanentes.

El presente plan busca desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, con espacios educativos de encuentro y aprendizaje para estudiantes de diferentes procedencias y condiciones diversas.

fuente

https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/

CONCEPTUALIZACIÓN

ASIMILACIONISMO

La noción de asimilación cultural hace referencia a la integración de un grupo cultural al interior de otro en una relación de subordinación/ privilegio. La asimilación es un proceso que implica diferentes grados de pérdida de la cultura del grupo que es asimilado, a la vez que se adoptan los elementos de la cultura dominante. De esta manera la lengua, la





cosmovisión, los mecanismos de producción y los códigos de convivencia de la cultura subordinada tienden a debilitarse y, eventualmente, desaparecer, frente a los elementos de la cultura dominante. Si bien muchas veces en la historia los procesos de asimilación han sido forzados por encuentros violentos entre una cultura y otra, como por ejemplo la conquista y dominación de pueblos americanos por parte de países europeos, otras veces la asimilación se ha dado en contextos en que el encuentro entre ambas culturas no ha sido forzado, como en el caso de las migraciones. No obstante, tanto en un caso como en el otro, hay un grupo que impone un predominio cultural frente a otro que pierde parte de su cultura de origen.

DIFERENCIA

En este plan, la noción de diferencia, apunta a la diversidad expresada en atributos específicos sin necesariamente atribuir de forma previa o intrínseca una desigualdad de poder. Nuestras diversidades y diferencias están a la base de las múltiples identidades que se ponen en juego en distintos contextos sociales. No obstante, a menudo determinados marcadores culturales de diferencia actúan como referentes en la definición y acción de jerarquías de poder y en las situaciones resultantes de discriminación, desigualdad y/o exclusión basadas en diferencias de identidad de género, etnia, clase social, nacionalidad, raza, orientación sexual u otras. Así, el riesgo, surge al momento en que las diferencias asociadas a nuestra diversidad derivan en desigualdades de privilegio entre ambos lados de la distinción. Más aún, estas desigualdades a menudo son neutralizadas; es decir, se pasa por alto el hecho de que la asociación entre un determinado atributo y su acceso relativo al poder es algo culturalmente construido y se asume como algo consustancial a la persona y por lo tanto no puede ser modificado. Los estereotipos culturales, por ejemplo, son resultado de la naturalización de estas diferencias, como en el caso de la idea de que las mujeres son mejores en arte o en ciencias sociales o por ejemplo "estos estudiantes no tienen motivación para aprender"

DIVERSIDAD

La diversidad tiene como base la igualdad de oportunidades para todos y el principio de la no discriminación. En el ámbito de la inclusión educativa abarca todos los aspectos, como son la diversidad étnica, cultural, social, física, etc.,

"La diversidad se reconoce con total normalidad al considerar que cada estudiante tiene unas necesidades concretas, un entorno vital, social determinado. Se valora la diversidad de las familias de los estudiantes en cuanto a sus condiciones de vida, conocimiento de la escuela, saberes propios, necesidades económicas y sociales. Se reconoce la diversidad de los profesores, cuyos perfiles y trayectorias personales y profesionales son distintas.





Este reconocimiento le lleva a dar una respuesta lo más ajustada posible a cada uno de sus estudiantes. Todos y cada uno tienen que aprender y son capaces de hacerlo. Todos y cada uno han de alcanzar los resultados que se consideran valiosos en la escuela y el instituto. Precisamente esa es la meta prioritaria: que todos lleguen, que todos lo logren. Ahí está su prioridad, la que da sentido a las decisiones que toman para hacerlo posible. (Ballesteros-Velázquez, B., Aguado-Odina, T. & Malik-Liévano, B., 2014, p. 99)

La diversidad de los estudiantes es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos estudiantes idénticos. Sin embargo, a pesar de la constante evidencia de la heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogenizadores, para un "supuesto alumno medio" en cuanto a origen social, cultural y en cuanto a capacidades. (Mineduc, 2011)

La "diversidad" incluye las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas: la diversidad trata de la diferencia dentro de una humanidad común. La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria. Sin embargo, su uso a veces queda corrompido al vincularla con la "anormalidad", los que no son como "nosotros". Cuando los grupos y las comunidades se ven como homogéneas y cuando las diferencias entre ellos no son reconocidas, el valor de la diversidad se pierde. Una respuesta global a la diversidad da la bienvenida a la creación de diversos grupos y respeta la igual dignidad de los demás, independientemente de la diferencia percibida. En este punto de vista la diversidad es un excelente recurso para la vida y el aprendizaje, en lugar de un problema que superar. (Booth y Ainscow, 2015, p. 27)

IGUALDAD

Constituye una convención valórica y normativa que apunta a la condición dada a todo ser humano por el solo hecho de nacer. Probablemente su expresión más nítida se encuentra en el artículo uno de la Declaración de los Derechos Humanos, que establece que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos "

INTEGRACIÓN

La integración escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene como objetivo entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorias que asisten a establecimientos educacionales.





La integración se la puede definir como un modelo educativo determinado que admite a estudiantes diversos, provenientes de culturas distintas o con determinadas características físicas, emocionales o cognitivas.

INTERCULTURALIDAD

El enfoque intercultural que se desarrolla en este plan, hace referencia a un proyecto éticopolítico que busca generar puentes de comunicación y diálogo entre las distintas culturas que comparten un territorio y una sociedad desde un plano de horizontalidad; es decir, apunta a superar la mera coexistencia, proponiendo la convivencia (Giménez, 2005) en condiciones de igualdad de atribuciones y derechos, reconociendo y haciéndose cargo de las asimetrías de poder existentes, y promoviendo el diálogo de saberes, sentidos y prácticas sobre la base del respeto y la validación mutua.

La mirada intercultural, en cuanto representa una perspectiva crítica al enfoque multicultural, enfatiza en la necesidad de cuestionar la construcción de la diferencia; es decir, plantea que aquella línea divisoria que distingue una persona de otra es en realidad una construcción social que pone en juego relaciones de poder y dominación.

Trazar la línea divisoria -operación usualmente realizada por parte de un grupo dominantepermite mantener la posición de privilegio de unos, mientras relega a una posición de subalternos a los otros. Desmantelar estas construcciones permite equilibrar las relaciones entre los distintos sujetos, dado que no es posible ni deseable eliminar la diversidad que nos constituye. Así, eliminar esta "línea diferenciadora" no implica en absoluto neutralizar ni invisibilizar las diferencias culturales, sino al contrario, implica favorecer su expresión con un horizonte de enriquecimiento mutuo para la construcción de una sociedad construida por las identidades y culturas de quienes la conforman.

La incorporación de una mirada intercultural permite visibilizar y abordar las inequidades de las que son objeto las personas que forman parte de la comunidad escolar a partir de sus diferencias culturales, de modo de favorecer procesos de aprendizaje culturalmente pertinentes para todas y todos, y la formación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos.

INCLUSIÓN

La educación inclusiva, se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados, con programas educativos que tengan en cuenta la amplia diversidad de características y necesidades.





La inclusión supone cambios en el sistema, en la gestión y organización del Establecimiento Escolar, lo que implica la participación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La inclusión no intenta acercar a la persona a un modelo de ser, de pensar y de actuar "normalizado", acepta a cada uno tal y como es, reconociendo a cada persona con sus características individuales.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La inclusión en educación implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y para reducir su exclusión, en la cultura, el currículo y las comunidades de las escuelas.

La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender la diversidad del alumnado de su localidad.

La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con discapacidad o etiquetados como "con Necesidades Educativas Especiales".

La inclusión se refiere al desarrollo de las escuelas tanto del personal como del alumnado. La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un alumno en particular pueden servir para revelar las limitaciones más generales de la escuela a la hora de atender a la diversidad de su alumnado.

Todos los estudiantes tienen derecho a una educación en su localidad.

La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.

La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.

La inclusión en educación es un aspecto de la inclusión en la sociedad.

(Ainscow, & Booth, 2000, p. 17)





"...el enfoque inclusivo no apunta a relevar las carencias o vulnerabilidades de grupos de estudiantes para orientar la provisión de apoyos en función de ello, sino al contrario, valora la riqueza inherente a la diversidad de las personas y, por lo tanto, invita a observar e incorporar las potencialidades e intereses de los y las estudiantes como información fundamental para el diseño de la respuesta educativa. Desde el enfoque inclusivo se reconoce la diversidad como condición transversal a todas las personas, y no como una categoría que distingue a aquellos estudiantes que se alejan de un referente de "normalidad". Por esto mismo, la inclusión es una manera de entender el estar juntos, lo común, como una dimensión que se enriquece a partir del reconocimiento y expresión de la diversidad de quienes conforman una comunidad educativa. De esta manera, una mirada inclusiva permite conjugar lo diverso y lo común, haciendo posible la construcción de un nosotros que acoge, legitima y valora la pertenencia de todos y todas. A partir de lo anterior, al hablar de inclusión en educación nos referiremos a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad." (Mineduc, 2016, pp.13-14)

La Unesco define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados... la inclusión implica el acceso a una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación, ya sea dentro o fuera del sistema escolar, lo cual exige una transformación profunda de los sistemas educativos. Sin inclusión es muy posible que ciertos grupos de estudiantes sean excluidos por lo que ésta debe ser un principio orientador de las políticas y programas educativos, con el fin de que la educación sea para todos y no solo para una mayoría. (Unesco, 2008, p. 7)

"El movimiento de educación inclusiva, se plantea trabajar en el logro de dos objetivos fundamentales: la defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los estudiantes sin excepción; y la lucha contra la exclusión y la segregación en educación.". (Mineduc, 2017b, p. 6)





MULTICULTURAL

El enfoque multicultural ha emergido de los países occidentales para el abordaje de la diversidad cultural y posee un carácter más bien descriptivo, constatando la existencia de culturas diversas en una misma sociedad.

La mirada multicultural promueve la tolerancia desde la perspectiva del derecho individual como la forma de comprender y gestionar los posibles conflictos entre una cultura y otra (Walsh, 2009), favoreciendo la coexistencia y el derecho a conservar los elementos culturales propios de cada grupo, pero sin cuestionarse ni abordar las desigualdades ni problematizar las relaciones de poder y subordinación que persisten entre la cultura dominante y las demás culturas. Para efectos de este documento, utilizaremos el concepto de multiculturalidad de un modo estrictamente descriptivo, para referirnos a contextos sociales y/o educativos culturalmente diversos. Así, diremos, por ejemplo, que una sociedad multicultural requiere de procesos que favorezcan la interculturalidad

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

DEA es un término específico que se refiere a un grupo de dificultades que se manifiestan en la adquisición y uso de la lectura, escritura, cálculo y razonamiento matemático, en personas con una inteligencia normal.

ADAPTACIONES O ADECUACIONES CURRICULARES

Son la selección, elaboración y construcción de propuestas que enriquecen y diversifican al currículo común para alumnos, o grupos de estudiantes, teniendo en cuenta las prioridades pedagógicas establecidas en los proyectos educativos institucionales y de aula.

Fuente conceptualización

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H9-Comprension-diversidad-e-inclusion.pdf





FUNDAMENTACIÓN

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Ante este enfoque, el MINEDUC, fomenta la inclusión en el sistema educativo y para ello implementa la Ley 20.845, 2015, promoviendo la equidad para que los estudiantes puedan recibir una educación de calidad, con igualdad de condiciones y sin discriminación alguna.

En nuestro Colegio, la inclusión identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, independiente de la etnia, religión, género, cultura chilena o extranjera. Desde esta perspectiva, la educación inclusiva se rige por valores y principios tales como: Integridad, honestidad y respeto por todos los individuos.

El Plan de apoyo a la inclusión supone una metodología actualizada involucra modificaciones en contenidos y estrategias, con una visión común, que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.

La participación efectiva de los estamentos docentes es fundamental para avanzar hacia procesos más inclusivos y ofrecer una enseñanza escolar que entregue respuestas educativas ajustadas a las necesidades diversas de todos los estudiantes.

En nuestro colegio, se reconoce la diversidad de estudiantes presentes en sus aulas y niveles, promoviendo estrategias flexibles, proporcionando recursos que den oportunidad a todos. Los estudiantes son diferentes, por lo tanto, es coherente preocuparnos de enseñar juntos a estudiantes heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.



OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGICOS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal consiste en fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de mecanismos que generan discriminación por raza, condición social, cultura u otro aspecto. Promoviendo relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aplicar y Promover la planificación de acciones pedagógicas inclusivas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Apoyo a la Inclusión.

Responder a la diversidad flexibilizando el currículo académico y adecuando los criterios de intervención escolar y social, para asegurar un desarrollo integral de todos los estudiantes sin distinción.

Garantizar el acceso, la acogida y la permanencia en el sistema escolar de los estudiantes.

Participar a los Padres/Apoderados de la promulgación de la Ley N° 20.845.

Plasmar los lineamientos de la propuesta del Plan de apoyo a la inclusión, en la comunidad educativa.

OBJETIVO: Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.

ACTIVIDAD 1 "Feria de encuentro de dos mundos". Feria Multicultural DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD En el mes de octubre se celebra la "Feria de encuentro de dos mundos", en esta se busca potenciar la amplia diversidad cultural existente dentro de nuestra escuela, a través de representaciones de arte y cultura de los estudiantes de diferentes países latinoamericanos.

VERIFICADOR Registro fotográfico, Cronograma de actividades

INDICADOR La comunidad educativa reconoce características de las diversas culturas presentes en el establecimiento educativo.

RECURSOS Cámara fotográfica, Planificación de la actividad FECHA: Octubre



ACTIVIDAD 2: Murales con información de las diferentes nacionalidades que existen en nuestra escuela. (agosto)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realiza lista de los países por curso.

VERIFICADOR Registro fotográfico, Cronograma de organización de los cursos

INDICADOR La comunidad educativa conoce e interioriza las culturas presentes en la escuela a través de recursos visuales.

RECURSOS Cámara fotográfica

FECHA Inicio: Agosto

OBJETIVO ESPECIFICO Fomentar en los estudiantes que valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.

ACTIVIDAD 1: Jornadas de reflexión con los estudiantes a través de debates y conversatorio.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán dos jornadas reflexivas por semestre, un debate y un conversatorio, en el cual los estudiantes deberán tener como tema principal la inclusión.

VERIFICADOR: Lista de asistencia, Planificación de las jornadas, Registro fotográfico

INDICADOR: Desarrollar la participación y el juicio crítico en los estudiantes.

RECURSOS: Cámara fotográfica FECHAS Debate: Segundo Semestre

ACTIVIDAD 2: Encuentros solidarios (Campaña Un Kilo de Amor)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: La comunidad educativa se une para ayudar a los miembros de la comunidad más vulnerables y con escasos recursos económicos.

VERIFICADOR: Lista de asistencia, listado de beneficiarios con firma de recepción, Registro fotográfico.

INDICADOR: Estudiantes reconocen las distintas realidades existentes dentro de nuestra sociedad.

RECURSOS: Gestión interna

FECHAS:

ACTIVIDAD 3: Campaña Solidaria "Construyamos nuestra Navidad "(diciembre) **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD** La comunidad educativa trabaja en conjunto para decorar un gran árbol navideño comunitario.

Los integrantes de la comunidad Educativa y escriben carta de los buenos deseos. Los integrantes de la comunidad educativa realizan adornos, guirnalda, esfera navideña u otro adorno confeccionado por ellos y decoran con estos el árbol navideño comunitario.



La comunidad educativa se une y sus integrantes cooperan con alimentos, para entregar una donación a nivel escuela a las familias más vulnerables, para que todos puedan disfrutar de una buena navidad.

VERIFICADOR Campaña solidaria Registro fotográfico. Listado de beneficiarios con firma de recepción.

INDICADOR Potenciar en la comunidad educativa la solidaridad, el respeto y el reconocimiento de los otros.

RECURSOS: Donaciones por parte de toda la comunidad educativa

FECHAS: 05 de diciembre

OBJETIVO ESPECIFICO. Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.

ACTIVIDAD 1: Atención de caso personalizada.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se le entregara apoyo psicosocial, educacional, económico y/o físico a los estudiantes que lo requieran, a través de derivación al profesional correspondiente.

VERIFICADOR Registro de atención Seguimiento

INDICADOR Los estudiantes reciben el apoyo correspondiente según sus necesidades especiales.

RECURSOS Profesionales PIE, Dupla psicosocial, Asistentes de la educación.

FECHAS Todo el año

ACTIVIDAD 2: Centro de Estudiantes

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Los estudiantes participan de forma activa de la conformación y actividades del centro de estudiantes

VERIFICADOR Libro de actas

INDICADOR Los alumnos aprender a participar de manera democrática e igualitaria.

RECURSOS Registro fotográfico Planificación de actividades

FECHAS: Primeros días de abril

OBJETIVO ESPECIFICO. Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje. Pre básica, 1er y 2do ciclo

ACTIVIDAD 1: Taller de psicomotricidad

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Incluir actividades lúdicas en las que se trabaje la psicomotricidad en los alumnos con necesidades especiales que pertenezcan al nivel de transición uno hasta cuarto básico.

VERIFICADOR Lista de asistencia

INDICADOR Trabajo con alumnos en necesidades especiales a través de la psicomotricidad.



RECURSOS Sala de estimulación sensorial Profesionales PIE.

FECHAS: Todo el año

ACTIVIDAD 2: Recreo entretenido

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Se realizarán juegos durante los recreos de la primera jornada escolar, tales como; luche, cuerda, ajedrez, rondas, espacios para juegos de mesa.

VERIFICADOR Registro fotográfico

INDICADOR Los estudiantes reconocen nuevos juegos y actividades para fomentar la sana convivencia y la igualdad entre pares

RECURSOS Pintura alto transito Cuerdas Tizas

FECHAS: Segundo Semestre

ACTIVIDAD 3: Apoyo en aula a todos los estudiantes del programa y a quienes lo requieran.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Se presentan los profesionales en el aula para entregar apoyo a los docentes y a los estudiantes para mejorar estrategias de aprendizaje.

VERIFICADOR Carpetas de atención

INDICADOR Atención con todos los estudiantes

RECURSOS Profesionales PIE.

FECHAS Año académico

OBJETIVO ESPECIFICO: Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes.

ACTIVIDAD 1: Capacitación a los docentes y asistentes de la educación

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán talleres a cargo de los profesionales PIE, en los cuales deben entregar información respecto al trato dentro y fuera del aula que se debe tener con los estudiantes que presenten necesidades especiales. Teniendo especial énfasis en la intervención en crisis.

VERIFICADOR Lista de asistencia Registro fotográfico Fichas de trabajo

INDICADOR Los profesores logran reconocer los tratos específicos que necesita cada alumno dependiendo de sus características.

RECURSOS Profesionales PIE Sala de reuniones

FECHAS: Diciembre





